



**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
15 DE ENERO DEL 2025**

ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/2025

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h22 del día miércoles 15 de enero del 2025, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera presencial, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Roberto Calle, Subdecano (e) quien por delegación de la Sra. Decana y Presidenta de Consejo Directivo, será quien presida esta sesión; MSc. Guadalupe Pérez, Representante principal de profesores e investigadores; MSc. Consuelo Pérez, Representante alterna de profesores e investigadores; y, como participantes con voz; MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas; MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado.

Se da inicio a la sesión ordinaria presencial de Consejo Directivo bajo la Presidencia del MSc. Roberto Calle, Subdecano (e); y, actúa como Secretaria la Dra. María Paz Avalos, secretaria abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside, declara instalada la sesión ordinaria presencial y solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FAR-DEC-2025-0037-O de 15 de enero del 2025 con el Asunto: Delegación de reemplazo en el Consejo Directivo Ordinario del 15 de enero del 2025 al Subdecano MSc. Roberto Calle, suscrito por la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, por cuanto ha sido convocada a sesión del Honorable Consejo Universitario, el mismo día y hora que se realizará la presente sesión.

El señor Subdecano, solicita un minuto de silencio en homenaje de los 4 niños fallecidos en Guayaquil.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 1.1. Lectura y aprobación de actas de Consejo Directivo
- Nro. 015 Extraordinaria de 08 de agosto del 2024
 - Nro. 018 Ordinaria de 13 de septiembre del 2024



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/25

15 de Enero del 2025

- Nro. 019 Extraordinaria de 24 de septiembre del 2024
 - Nro. 020 Ordinaria de 30 de septiembre del 2024
 - Nro. 021 Extraordinaria de 30 de octubre del 2024
 - Nro. 022 Extraordinaria de 13 de noviembre del 2024
 - Nro. 023 Extraordinaria de 29 de noviembre del 2024
 - Nro. 024 Extraordinaria de 11 de diciembre del 2024
- 1.2. Memorando Nro. UCE-FAR-SUB-2024-0096-M de 07 de octubre de 2024.-
ASUNTO: CREACIÓN DEL PROYECTO UNIDAD UNIVERSITARIA ARTE Y CULTURA - UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
 - 1.3. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0088-M de 30 de octubre de 2024.-
ASUNTO: Calendario académico de la Carrera de Artes Musicales, 2024-2025.
 - 1.4. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0270-O de 15 de noviembre de 2024.-Asunto:
Solicitud de corrección de RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 093-2024.
CONSEJO DE CARRERA_DANZA.
 - 1.5. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0286-O de 03 de diciembre de 2024.-Asunto:
SOBRE ESPACIOS_CARRERA DE DANZA_24-25.
 - 1.6. Resolución Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0001-R de 30 de diciembre de 2024.-
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE CARRERA.
 - 1.7. Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2025-0001-O de 10 de enero de 2025.-Asunto:
Solicitud de apoyo asistente universitaria de la Carrera de Artes Escénicas en el
desarrollo del proceso de titulación correspondiente a la Maestría en Investigación y
Dirección en Dramaturgias Contemporáneas (MIDDC).
 - 1.8. Oficio Nro. UCE-FAR-SA-2025-0002-O de 09 de enero de 2025.-Asunto:
DURACIÓN CONSEJO DE CARRERA ARTES ESCÉNICAS.
Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0012-M de 14 de enero de 2025.-
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE
CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS-TEATRO.
 - 1.9. Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2025-0002-O de 14 de enero de 2025.-Asunto:
Aprobación reforma CALENDARIO TITULACIÓN y LECTORES estudiantes
rezagados MIDDC.
 - 1.10. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0011-M de 14 de enero de 2025.-
ASUNTO: Calendario Académico de la Carrera de Artes Escénicas- Teatro del
período 2024-2025.
 - 1.11. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0011-O de 14 de enero de 2025.-Asunto:
Calendario Académico de la Carrera de Artes Plásticas (R) período 2024-2025.
 - 1.12. Memorando Nro. UCE-FAR-DCD-2025-0009-M de 15 de enero de 2025.-
ASUNTO: CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/25

15 de Enero del 2025

- 1.13. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0016-M de 14 de enero de 2025.-
ASUNTO: PROPUESTA DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA LA CARRERA DE TEATRO (no vigente).
- 1.14. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0017-M de 14 de enero de 2025.-
ASUNTO: CUADRO DE PARES ACADÉMICOS DE LA CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS.
- 1.15. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0010-M de 15 de enero de 2025.-
ASUNTO: Matriz del proceso de evaluación de desempeño docente 2024-2024 de la Carrera de Artes Musicales.
- 1.16. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0005-M de 15 de enero de 2025.-
ASUNTO: Matriz de pares académicos 2024 Artes Plásticas.
- 1.17. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2025-0015-O de 15 de enero de 2025.-Asunto:
MATRIZ DE PARES EVALUADORES_CARRERA DE DANZA _ PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 24-24.
- 1.18. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0009-M de 14 de enero de 2025.-
ASUNTO: Solicitud para la asignación de un personal de recaudación.
Memorando Nro. UCE-FAR-DF-2025-0034-M de 10 de enero de 2025.- ASUNTO:
CUADRE DIARIO BCE 1331709 Y PRODUBANCO 09-01-2025.
Memorando Nro. UCE-FAR-DF-2025-0035-M de 10 de enero de 2025.- ASUNTO:
ESIGEF - CONTROL DE INGRESOS 09-01-2025.

1. **APROBACIÓN DE ACTAS. -**

Se da lectura de las actas que se detallan a continuación, las mismas que se aprueban sin observaciones y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

- Nro. 015 Extraordinaria de 08 de agosto del 2024
- Nro. 018 Ordinaria de 13 de septiembre del 2024
- Nro. 019 Extraordinaria de 24 de septiembre del 2024
- Nro. 020 Ordinaria de 30 de septiembre del 2024
- Nro. 021 Extraordinaria de 30 de octubre del 2024
- Nro. 022 Extraordinaria de 13 de noviembre del 2024
- Nro. 023 Extraordinaria de 29 de noviembre del 2024
- Nro. 024 Extraordinaria de 11 de diciembre del 2024

2. **ASUNTOS ACADÉMICOS. -**



2.1. **Memorando Nro. UCE-FAR-SUB-2024-0096-M de 07 de octubre de 2024.-
ASUNTO: CREACIÓN DEL PROYECTO UNIDAD UNIVERSITARIA
ARTE Y CULTURA - UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.**

Se avoca conocimiento del Memorando Nro. UCE-FAR-SUB-2024-0096-M de 07 de octubre del 2024, mediante el cual el MSc. Roberto Calle, Subdecano, le informa a la Sra. Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo que se de a conocer a este organismo que con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones transitorias séptima y novena de la creación del Proyecto Unidad Universitaria de Arte y Cultura del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, por cuanto le corresponde a la Facultad de Artes realizar esta actividad.

2.2. **Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0088-M de 30 de octubre de 2024.-
ASUNTO: Calendario académico de la Carrera de Artes Musicales, 2024-2025.**

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0088-M de 30 de octubre de 2024, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo, el Calendario Académico de la carrera de Artes Musicales, período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 006-2025

- 1) Aprobar el Calendario Académico de la carrera de Artes Musicales, para el período académico 2024-2025, aclarando que la actividad: Ópera "Ensueños de amor", programada para los días 29, 30 y 31 de enero de 2025, se realizará en otra fecha, por razones de logística.
- 2) Solicitar al MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales, socializar la presente resolución entre la planta docente de dicha carrera.

2.3. **Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0270-O de 15 de noviembre de 2024.-
Asunto: Solicitud de corrección de RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N°
093-2024. CONSEJO DE CARRERA_ DANZA.**

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0270-O de 15 de noviembre de 2024, mediante el cual la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la Carrera de Danza, le solicita a la MSc. Elena



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/25

15 de Enero del 2025

Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se realice un alcance a la RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 093-2024 de 30 de octubre del 2024, referente a la conformación del Consejo de Carrera de Danza, en el cual debe constar como miembro la MSc. Enriqueta Terán, docente de dicha Carrera, toda vez que el contrato de la citada docente se encuentra autorizado por las instancias universitarias correspondientes, para el período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 007-2025

- 1) Aprobar el Consejo de Carrera de Danza, el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN	DOCENTE		ASIGNACIÓN	HORAS
1710285261	Viviana Del Carmen Sánchez Arcos		Miembro de comisión académica	3h
1713241279	María Enriqueta Terán Espinosa		Miembro de comisión académica	3h

El presente Consejo de Carrera tendrá una duración de dos años y medio, de acuerdo a lo que determina el Art.82.3 del estatuto universitario.

- 2) Solicitar a la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, informar de la presente resolución a los miembros designados para integrar el Consejo de Carrera

**2.4. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0286-O de 03 de diciembre de 2024.-
Asunto: SOBRE ESPACIOS_CARRERA DE DANZA_24-25.**

Se avoca conocimiento del Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0286-O de 3 de diciembre del 2024, mediante el cual la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza y los miembros de Carrera, informar a la Decana y Presidenta de Consejo de Directivo, sobre el impase suscitado entre la MSc. Fernanda Arias,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/25

15 de Enero del 2025

Directora del Consejo de Posgrado y la secretaria, directora y docentes de la carrera de Danza, ocurrido el viernes 29 de noviembre del año en curso.

Solicita que por intermedio de la Sra. Decana y el Consejo Directivo se aclare las razones por las que se solicitó que la carrera de Danza deje de ocupar el espacio destinado a Posgrado; así como solicita la asignación de un espacio de trabajo para la Dirección y la secretaria de dicha carrera, tomando en consideración que nunca ha tenido un espacio propio desde que se inició la carrera de Danza y el número de estudiantes se ha incrementado.

Después de vertirse varios criterios sobre este tema por parte de los miembros de Consejo Directivo y de llamar al diálogo, se solicita a la MSc. Ana María Palys que conjuntamente con los miembros de Consejo de Carrera reconsideren los términos del presente documento y se haga conocer la resolución de dicha instancia a este organismo.

2.5. Resolución Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0001-R de 30 de diciembre de 2024.- RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE CARRERA.

Se avoca conocimiento de la Resolución de Consejo de Carrera de Danza Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0001-R de 30 de diciembre del 2024, mediante la cual la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, informa a Consejo Directivo que el comité designado para el diseño de la Maestría en Danza, no continuará con este proyecto, al no contar con carga horaria para esta designación. Las docentes MSC. Ana María Palys; MSc. Enriqueta Terán y MSc, Viviana Sánchez, se encuentran trabajando en el Rediseño de la Carrera, actividad para la que sí cuentan con carga horaria aprobada por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

2.6. Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2025-0001-O de 10 de enero de 2025.-Asunto: Solicitud de apoyo asistente universitaria de la Carrera de Artes Escénicas en el desarrollo del proceso de titulación correspondiente a la Maestría en Investigación y Dirección en Dramaturgias Contemporáneas (MIDDC).

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2025-0001-O de 10 de enero de 2025, mediante el cual la MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, autorice a la Sra. Paulina Mármol, asistente universitaria de la carrera de Artes Escénicas, colabore en el desarrollo del proceso de titulación correspondiente a la Maestría en Investigación y Dirección en Dramaturgias Contemporáneas (MIDDC), cumpliendo las siguientes



actividades: gestión de documentos, coordinación de agendas, comunicación con estudiantes y docentes, y dar el seguimiento de los trámites necesarios para la obtención de títulos. La colaboración de la Sra. Mármol contribuirá significativamente a la eficiencia y calidad de las gestiones administrativas del posgrado de la Facultad de Artes. Este pedido lo formula previa conversación con el Director de la Carrera de Artes Escénicas, MSc. Juan Arellano y con su asistente Sra. Paulina Mármol, quienes han manifestado su total apoyo al requerimiento de la Sra. Directora del Consejo de Posgrado.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 008-2025

- 1) Aprobar que la Sra. Paulina Mármol Cabascango, Asistente de la carrera de Artes Escénicas, colabore con el desarrollo del proceso de titulación correspondiente a la Maestría en Investigación y Dirección en Dramaturgias Contemporáneas (MIDDC), para lo cual deberá coordinar sus actividades con la MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado, sin dejar de cumplir sus actividades administrativas en la Carrera de Artes Escénicas.

2.7. Oficio Nro. UCE-FAR-SA-2025-0002-O de 09 de enero de 2025.-Asunto: DURACIÓN CONSEJO DE CARRERA ARTES ESCENICAS. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0012-M de 14 de enero de 2025.- ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS-TEATRO.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0012-M de 14 de enero de 2025, mediante el cual el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, pone a consideración de la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, la nómina de docentes para integrar el Consejo de Carrera de Artes Escénicas/Teatro, solicitándole se conozca y apruebe en este organismo. Aclara que la carrera no cuenta con un mayor número de docentes titulares a tiempo completo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/25
15 de Enero del 2025

Nombres	Cédula	Denominación
MSc. Juan Arellano Jara (Director de Carrera)	171715343750	Presidente
MSc. Alejandro Aguirre Salas	1704860863	Docente principal
MSc. Luis Cáceres Carrasco	1711750818	Docente principal
MSc. Amaranta Moral Sosa	1711659100	Docente principal
Sr. Johnny Daniel Cando Moreno	1714618061	Administrativo

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 009-2025

- 1) Aprobar el Consejo de Carrera de Artes Escénicas/Teatro, el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

Nombres	Cédula	Denominación
MSc. Juan Arellano Jara (Director de Carrera)	171715343750	Presidente
MSc. Alejandro Aguirre Salas	1704860863	Docente principal
MSc. Luis Cáceres Carrasco	1711750818	Docente principal
MSc. Johnny Daniel Cando Moreno	1714618061	Administrativo

El presente Consejo de Carrera tendrá una duración de dos años y medio, de acuerdo a lo que determina el Art.82.3 del estatuto universitario.

- 2) Solicitar al MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, informar de la presente resolución a los miembros designados para integrar el Consejo de Carrera.

2.8. Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2025-0002-O de 14 de enero de 2025.-Asunto: Aprobación reforma CALENDARIO TITULACIÓN y LECTORES estudiantes rezagados MIDDC.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2025-0002-O de 14 de enero de 2025, mediante el cual la MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, lo siguiente: 1) Conocer la reforma al CALENDARIO DE TITULACIÓN MIDDC 2024; y, 2) Aprobar los LECTORES para el segundo grupo de estudiantes MIDDC.



Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 010-2025

- 1) Aprobar la Reforma del Calendario de Titulación de la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas de la Facultad de Artes, de acuerdo al siguiente detalle:

Calendario de cierre proceso Titulación MIDDCC 2024	
12 - nov - 2024	Envío de Calendario de Titulación MIDDCC 2024 para revisión y aprobación en Consejo Directivo.
18 - nov - 2024	Suscripción de Convenios de pago para tutores TESIS MIDDCC.
	Recepción de trabajos de Titulación MIDDCC (aprobados por los tutores).
21 - nov - 2024	Asignación miembros de Tribunal Lector - Evaluadores de Tesis.
13 - ene - 2024	Entrega de informe - evaluación lectores.
31 - ene - 2024	Período de correcciones tesis.
03 - feb - 2025	Inicio etapa Defensa Oral de tesis - primera COHORTE MIDDCC 2024
	Coordinación tribunal - estudiantes
	Declaración de aptitud
	Creación de agenda de presentaciones / Academia en escena

- 2) Aprobar los Lectores de estudiantes rezagados de la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas de la Facultad de Artes, de acuerdo al siguiente detalle:

Estudiante: Carolina Váscones

Lectoras: Irina Verdesoto - Cristina Marchán



Estudiante: Xavier Delgado

Lectoras: Viviana Sánchez - Cristina Marchán

Estudiante: Belkis Granda

Lectora: Cristina Marchán (*ante la negativa presentada por escrito por parte de la docente designada en primera instancia Amaranta Moral*).

- 3) Solicitar a la MSc. Fernanda Arias, Coordinadora del Consejo de Posgrado, continuar con los trámites que correspondan.

2.9. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0011-M de 14 de enero de 2025.- ASUNTO: Calendario Académico de la Carrera de Artes Escénicas- Teatro del período 2024-2025.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0011-M de 14 de enero de 2025, mediante el cual el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo, el Calendario Académico de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 011-2025

- 1) Aprobar el Calendario Académico de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, para el período académico 2024-2025.
- 2) Solicitar al MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, socializar la presente resolución entre la planta docente de dicha carrera.

2.10. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0011-O de 14 de enero de 2025.-Asunto: Calendario Académico de la Carrera de Artes Plásticas (R) período 2024-2025.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0011-O de, 14 de enero de 2025, mediante el cual el MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y



apruebe en este organismo, el Calendario Académico de la carrera de Artes Plásticas (R), período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 012-2025

- 1) Aprobar el Calendario Académico de la carrera de Artes Plásticas (R), para el período académico 2024-2025.
- 2) Solicitar al MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas (R), socializar la presente resolución entre la planta docente de dicha carrera.

2.11. Memorando Nro. UCE-FAR-DCD-2025-0009-M de 15 de enero de 2025.- ASUNTO: CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCD-2025-0009-M de 15 de enero de 2025, mediante el cual la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo, el Calendario Académico de la carrera de Danza, período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 013-2025

- 1) Aprobar el Calendario Académico de la carrera de Danza, para el período académico 2024-2025.
- 2) Solicitar a la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, socializar la presente resolución entre la planta docente de dicha carrera.

2.12. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0016-M de 14 de enero de 2025.- ASUNTO: PROPUESTA DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA LA CARRERA DE TEATRO (no vigente).

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0016-M de 14 de enero de 2025, mediante el cual el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, la aprobación del Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Artes



Escénicas-Teatro, el mismo que cuenta con la aprobación del Consejo de Carrera, mediante RESOLUCIÓN RCC-ORD-ARTES ESCÉNICAS-ACTA 39-2024 de 17 de diciembre del 2024.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 014-2025

- 1) Aprobar el CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA LA CARRERA DE TEATRO (no vigente), de acuerdo a lo que estipula el INSTRUCTIVO GENERAL DE TITULACIÓN DE GRADO- 2023, capítulo V “Actualización de Conocimientos”, Art. 43 y 44.
- 2) Solicitar al MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, continúe con los trámites que correspondan.

2.13. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0017-M de 14 de enero de 2025.- ASUNTO: CUADRO DE PARES ACADÉMICOS DE LA CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0017-M de 14 de enero de 2025, mediante el cual el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo el cuadro de Pares Académicos de la carrera de Artes Escénicas para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024- 2024, de acuerdo a lo que determina el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, en su Art. 2.- Funciones del Comité de Evaluación del Desempeño Docente, literal b.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 015-2025

- 1) Aprobar el Cuadro de Pares Académicos de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024- 2024.
- 2) Solicitar al MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas/Teatro, continúe con el trámite que corresponda, de acuerdo a lo que



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/25

15 de Enero del 2025

establece el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador.

**2.14. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0010-M de 15 de enero de 2025.-
ASUNTO: Matriz del proceso de evaluación de desempeño docente 2024-2024 de la Carrera de Artes Musicales.**

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0010-M de 15 de enero de 2025, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales, remite la Resolución RCA-EXT-ORD-ARTES MUSICALES – Nro. 009-2025 de 15 de enero de 2025, la cual contiene la matriz de pares académicos del proceso de evaluación del desempeño docente 2024-2024 de dicha carrera; y, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo la matriz de Pares Académicos de la carrera de Artes Escénicas para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2024, de acuerdo a lo que determina el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, en su Art. 2.- Funciones del Comité de Evaluación del Desempeño Docente, literal b.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 016-2025

- 1) Aprobar la Matriz de Pares Académicos de la carrera de Artes Musicales, para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2024.
- 2) Solicitar al MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales, continúe con el trámite que corresponda, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador.

**2.15. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0005-M de 15 de enero de 2025.-
ASUNTO: Matriz de pares académicos 2024 Artes Plásticas.**

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0005-M de 15 de enero de 2025, mediante el cual el MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y



apruebe en este organismo, la matriz de Pares Académicos de la carrera de Artes Plásticas para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024- 2024, de acuerdo a lo que determina el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, en su Art. 2.- Funciones del Comité de Evaluación del Desempeño Docente, literal b.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 017-2025

- 1) Aprobar la Matriz de Pares Académicos de la carrera de Artes Plásticas, para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2024.
- 2) Solicitar al MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas, continúe con el trámite que corresponda, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador.

2.16. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2025-0015-O de 15 de enero de 2025 Asunto: MATRIZ DE PARES EVALUADORES_CARRERA DE DANZA _ PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 24-24.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2025-0015-O de 15 de enero de 2025, mediante el cual la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo, la matriz de Pares Académicos de la carrera de Danza para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2024, de acuerdo a lo que determina el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, en su Art. 2.- Funciones del Comité de Evaluación del Desempeño Docente, literal b.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 018-2025

- 1) Aprobar la Matriz de Pares Académicos de la carrera de Danza, para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2024.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/25

15 de Enero del 2025

- 2) Solicitar a la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, continúe con el trámite que corresponda, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador.

3. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

- 3.1. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0009-M de 14 de enero de 2025.-
ASUNTO: Solicitud para la asignación de un personal de recaudación.
Memorando Nro. UCE-FAR-DF-2025-0034-M de 10 de enero de 2025.-
ASUNTO: CUADRE DIARIO BCE 1331709 Y PRODUBANCO 09-01-2025.
Memorando Nro. UCE-FAR-DF-2025-0035-M de 10 de enero de 2025.-
ASUNTO: ESIGEF - CONTROL DE INGRESOS 09-01-2025.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció varias peticiones formuladas tanto por el MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales y el Econ. Edison Sosa, Analista Financiero de la Facultad de Artes, quienes le solicitan a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, realice las gestiones necesarias, para que se designe un/una funcionario/ria que se encargue de la Recaudación en la Facultad de Artes, por cuanto hasta la presente fecha no se cuenta con una persona que cumpla dichas funciones.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 019-2025

- 1) Solicitar al Phd. Silvio Toscano, Vicerrector Administrativo y Financiero, autorice la RECLASIFICACIÓN de la Ing. Paola Sánchez, de su actual denominación: Asistente de Contabilidad a RECAUDADORA. De no ser posible este cambio, se solicita el CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE Asistente Contable a ASISTENTE DE TESORERÍA, lo cual no implicaría un aumento en su remuneración. Este pedido se lo formula de manera urgente, a su autoridad, por cuanto la necesidad institucional de contar con un funcionario que realice los procesos de recaudación, pagos por titulación, cuadros diarios, control de ingresos (ESIGEF), etc. son prioritarios, para de esta manera evitar posibles observaciones de la Dirección General Financiera y de Auditoría Interna de la Contraloría General del Estado.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 003/25

15 de Enero del 2025

4. VARIOS.-

El MSc. Roberto calle, Subdecano, propone realizar una resolución a las instancias universitarias pertinentes para llamar nuevamente a elecciones para representantes estudiantiles a Consejo Directivo de la Facultad de Artes, por cuanto para las elecciones del 28 de enero del 2025 no se presentaron postulantes.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 003/2025, de fecha miércoles 15 de enero de 2025, conoció la petición verbal formulada por el MSc. Roberto Calle, Subdecano, quien solicita se eleve a consulta al Consejo Electoral de la Universidad Central del Ecuador, la procedencia o no de llamar a nuevas elecciones para representantes estudiantiles al Consejo Directivo de la Facultad de Artes, en razón de que no se presentaron candidaturas para tal efecto, en las elecciones a llevarse a cabo el 28 de enero del 2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 020-2025

- 1) Consultar al Consejo Electoral de la Universidad Central del Ecuador, la procedencia o no de llamar a nuevas elecciones para que se postulen representantes estudiantiles de la Facultad de Artes y completar la conformación del Consejo Directivo, con base al Art. 76.1 del Estatuto.

Siendo las 13h34 se termina la sesión.

MSc. Elena Pasionaria Rodríguez P.

DECANA

PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. María Paz Avalos C. MSc.

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.

2025-02-20

11h22